



Jornadas triunfales en los frentes de Castellón y Teruel

Once aviones rojos, derribados

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 8 de junio de 1938. II Año Triunfal

Ha continuado hoy nuestra ofensiva en el frente de Teruel, donde una vez más ha sido vencida la resistencia enemiga, ocupándose el vértice Artigas, macizo de la Peña Blanca y otras alturas al sur y sureste del anterior, habiendo quedado en nuestro poder el puerto de la carretera de Camarena de la Sierra, y al alcance de nuestros fuegos el pueblo de este nombre.

Los rojos han sido tan duramente castigados que entre ayer y hoy se han enterrado unos 480 muertos y siguen encontrándose más en el campo. Se han hecho hoy 118 prisioneros y se han cogido abundantes armamentos y municiones.

En el frente de Castellón se ha seguido también arrollando al enemigo, habiéndose ocupado el pueblo de Adzaneta, que se ha rebasado varios kilómetros por el sur y por el oeste, donde se han conquistado importantes alturas, como asimismo dos macizos al sureste, dominando el pueblo de Ueseras.

Los prisioneros y presentados hoy en esta parte del frente suman 317.

Por otra columna se ocupó durante la madrugada y mediante un golpe de mano la masía del Collado de Arriba, en la que se aniquiló a la Compañía enemiga que la guarnecía y ofreció resistencia.

Durante el día prosiguió el avance y se han ocupado alturas al sur y sureste de dicha masía, alturas al noroeste y suroeste de Adzaneta, la ermita de San Juan y el macizo del Fornátero.

Se han recogido más de 300 cadáveres del enemigo, gran cantidad de armamento y un carro ruso, y se han hecho 152 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

En combate aéreo se han derribado hoy sobre Iguazueta del Cid diez Curtiss y un Boyen enemigos, sin baja alguna por nuestra parte.

Salamanca 8 de junio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Nuestro Ejército avanzó ayer 15 kilómetros de profundidad

Hoy volví de la guerra con una ilusión: con la de esta victoria que voy a tratar de explicaros. Y si consigo reflejar la perfecta emoción de la jornada, no creáis que es habilidad mía, sino arte ma ravilloso hecho de movimiento sobre el terreno de la Patria, para redimir, realizados por estos soldados fuertes, bronceados sobrios, para quienes el deber y el heroísmo son una religión tan profunda como la fe que les inculcaron sus mayores.

Ningún espectáculo tan maravilloso como la naturaleza. Por eso ninguna otra profesión tan bella como la guerra. Deste este puesto de mando que el día me ha deparado y desde el que he seguido el avance que ha tenido una profundidad de 15 kilómetros, he contemplado el valle con los pueblos recobrados recientemente y las montañas altivas que presentan un telón de escarpas fuerte y duro. Ayer presencié la operación desde este sitio. Vi cuando dió comienzo. Se trataba de quebrar la resistencia que hoy trataría de oponer el enemigo. Y mi satisfacción fué completa cuando el general me dijo:

«Veía con los prismáticos cómo se cumple lo que ayer le anticipé. Aquel enemigo se bate en retirada. Empezamos a tocar las consercuencias victoriosas del castigo que se le impuso de un extremo a otro del sector. Recorra el escenario de Este a Oeste y verá cómo nuestros soldados se extienden por cerros y lomas, liberando el valle de Abzaneta, que espera también la liberación de un momento a otro. Está ya en nuestro poder todo el sistema de cotas. Aquella interrupción, como un corte por donde desaparecen nuestros soldados, es el barranco de Moleón,

a la entrada del pueblo, que ya estará ocupado dentro de poco.» Nuestros cañones enmudecen durante largo rato y los de los rojos permanecen también callados. De pronto el cielo se puebla de zumbidos de nuestros aviones que en número incalculable van y vienen por el barranco. Enseguida suben al cielo tremendas formaciones de humo blanco y enseguida los ecos de las montañas se repiten clamorosamente.

Al filo de mediodía, pegados los ojos a los prismáticos, se tiene como un súbito afán. Allí a lo lejos, en las alturas inmediatas a Adzaneta ha aparecido una flecha con un pequeño avión, un pañuelito que se agita y a nuestros ojos se agiganta. Es la bandera de España que da entender que un nuevo trozo de esta tierra se incorpora a la Patria.

A mí la comida que se me ofrece, me sabe a gloria. Durante ella estamos pendientes de la batalla de la que van llegando noticias concretas. Se ha rebasado Adzaneta y continúa la progresión haciendo siempre al enemigo. Y entonces yo obtengo permiso para entrar en el pueblo liberado. Son las tres y media. Y vuelvo a mi coche por el camino ardiendo en sol. Se oye algún cañonazo con el que los rojos pretenden cubrir su retirada. La llegada al pueblo tiene sus dificultades.

En la rambla de Monleón, especie de trinchera labrada en un arroyo seco, había un puente y una carretera y aquel está volado. Me dirijo por caminos que hacen difícil la marcha en coche. Adzaneta es un pueblo grande. Han llegado a él los carros de asalto de la quinta compañía a las tres de la tarde, y después de castigar al enemigo, ha tenido lugar

el avance de la infantería. El lugar ha sido casi totalmente evacuado. Los únicos vecinos que hay son viejos y algunas mujeres. Todavía son de aquellos que los rojos evacuaron de Teruel. El resto de la población ha huído al campo y comienzan lentamente a volver. Muchos traen banderitas rojas y gualda. En las calles hay abandonados muchos cadáveres y muchos más en los caminos.

Ha sufrido poco este pueblo, que en cambio, tiene la iglesia destruida. Solo se conserva en buen estado el altar. Pero la parte posterior está muy deteriorada, y por la iglesia no quedan ya mas que restos de imágenes. En la nave el hedor es insoponible, porque hasta hace solo unas horas, este lugar ha sido cuadra. Aún está allí el cuerpo de una oveja sacrificada. Empezan a llegar prisioneros. La mayor parte son de la división de Hierro que operaba al principio en el Alto Aragón, entonces mandada por Durruti.

Hoy está organizada y la manda Toral. En el Ayuntamiento han dejado papeles y oficios que pasan al Servicio de Información. Llegan noticias de la retirada del enemigo por todas partes. Rebasado Adzaneta ampliamente por el Oeste y por el Este y con los nudos de comunicación en nuestro poder, el avance no se interrumpe, porque nuestros soldados siguen siempre su marcha. Cuando vuelvo para traer estas impresiones, todo el campo está en movimiento. Caravana universal de fuerzas que marchan hacia el Sur en persecución del enemigo.

No preguntéis por qué no se tomó esto o lo otro. Todos sabemos que aquello ya no está lejos. Las dificultades que había han terminado de vencerse en esta jornada en que se ha profundizado de 12 a 14 kilómetros, en este terreno que ahora se ofrece sembrado de material que aún está sin clasificar.

Estamos en el camino glorioso de Levante que va volviendo a España. En las jornadas decisivas de la campaña que aquí culminará victoriosamente.

Ahora el llano es nuestro y el camino está libre de obstáculos. Pronto el enemigo tendrá noticias más conminatorias y audaces y España entera recibirá jubilosas grandes nuevas. Todo lo demás, que yo pudiera decir os lo explicará mejor cualquier mapa de la escuela si lo miráis con atención.

SPECTATOR.

Rutas de guerra

Irún.—Se reciben noticias del extranjero, según las cuales ha causado gratísima impresión el anuncio hecho a la Prensa nacional y extranjera por el ministro del Interior, Prensa y Propaganda, de la próxima apertura al turismo internacional de las grandes rutas de la guerra del Norte. Se comenta satisfactoriamente y de manera especial el hecho de que la España de Franco, en plena guerra, abra sus puertas para que los visitantes puedan conocer por sí las circunstancias en que se desenvuelve su vida, hecho que no se había producido hasta ahora.

Por falta de espacio no comentamos ayer la decisión del Gobierno de España de abrir, por ahora, al turismo, la ruta de la guerra en el Norte. Más adelante, se abrirán otras en el resto de España. Magnífico propósito que es ya decisión tomada en firme a partir del primero de julio próximo. Cuantos juicios favorables pudieran emitir, los condensa el telegrama arriba transcrito. La España nacional no obra a cerreros, tapados. Abre sus puertas de par en par para que el turismo mundial pueda ver por sus propios ojos la verdad de nuestra Causa, la paz y sosiego de nuestra retaguardia y las huellas de una guerra santa contra los enemigos de la civilización.

España, segura de sí misma, muéstrase al mundo tal cual es, con su fisonomía propia, con las cicatrices de sus dolores y con la sonrisa franca de quien se sabe triunfadora hasta el fin.

Las patrañas de los rojos

EL CANJE DE PRISIONEROS

Los dirigentes enemigos no se preocupan más que de sus familiares

La mendacidad y la calumnia, armas favoritas de la impotencia del internacionalismo rojo, venido por la fuerza de las armas y de la razón en nuestra Patria, han sido puestas nuevamente en juego contra la España Nacional. Ahora, para propalar el rumor de pretendidos desórdenes en Andalucía, acompañados de actitudes sediciosas de algunos generales y fuerzas armadas.

Tan estupidamente ridícula es la patraña lanzada desde Gibraltar por un titulado corresponsal de Prensa para el que tienen, por lo visto, la misma medida el respeto ajeno y la honradez profesional propia, que casi no valdría la pena contestarla. Solo nos mueve a hacerlo la mezcla de la propaganda de la mentira periódicos, como «Los Tiempos» de cuya tanta veces probada seriedad nos consideramos con derecho a esperar una mayor cautela en la aceptación de especies que carecen de todo fundamento.

El autor de la de ahora tiene una larga práctica embustera. Es el mismo que, al regreso de la peregrinación musulmana a La Meca, habló de otro levantamiento en el Sur de la Península e incluso de la huida en un avión del Caudillo, que veía su situación insostenible. Es el mismo también, que, no hace mucho tiempo, puso en labios del general Quijano de Llano palabras insultantes para Inglaterra y para su Gobierno y amenazas en torno a la posesión de Gibraltar, palabras y amenazas que las propias autoridades británicas hubieron de desmentir por agógicas.

En el caso de ahora, no tendremos que esforzarnos mucho para rectificar la que, salva por la razón más arribada, apuntada, no merecía una rectificación. Precisamente la patraña coincide cronológicamente con el anuncio, por nuestro Ministro del Interior, de la apertura al turismo extranjero de las grandes rutas de la epopeya nacional en el Norte. España abre sus puertas a quien quiera que aspire a conocer de cerca nuestra guerra salvadora de España y de la civilización occidental, a quien desee ver cómo se construye un país devastado por la barbarie roja, a quienes quieran contrastar directamente, sin intermediarios, como vive España y cuál es el grado de normalidad de orden y de tensión ciudadana y patriótica que, bajo el mando paternal del Caudillo, ha alcanzado.

La España de Franco, tiene una verdad que ofrece a los ojos del mundo, y se la ofrece clara y desnuda, sin simulaciones para que el mundo juzgue a través de sus propias sensaciones directas. Después de eso ¿qué puede quedar de ésta y de otras tantas mentiras como la incompreensión o la malevolencia se complacen en hacer rodar? Para nosotros no hay mejor propaganda que la de la verdad. Entera la brindamos seguros de que, al conocerla, periódicos y personas que se precian de serios no acogerán alegremente noticias o rumores puestos en circulación por la insolencia de cualquier profesional de la difamación.—S. N. B.

La Prensa de la zona marxista española y la que, en el extranjero, tiene a su servicio, vienen hace algún tiempo culpando a las autoridades nacionales de que los canjes de personas prisioneras de una y otra zona no se lleven a efecto en la cuantía y con la rapidez que las circunstancias de nuestra guerra exigen.

No con argumentos especiosos, sino con la claridad rotunda de los hechos, hemos de salir al paso de tal imputación. Y los hechos son éstos: Hay, en primer lugar, una fundamental diferencia entre las circunstancias la calidad y la cuantía de las personas canjeables. Por lo que a la España Nacional se refiere, sus gobernantes dueños desde el primer momento de los resortes de la justicia y de la autoridad, tomaron las medidas indispensables de seguridad para los elementos de peligrosidad acusada, contra los que no fueron cometidos extralimitaciones sensibles.

Todos ellos quedaron sometidos, con las máximas garantías procesales, a la acción de la justicia. Y la mayor parte de ellos o cumplen condena o esperan el fallo de los Tribunales. En la zona enemiga, por el contrario, hecha renuncia por su Gobierno también desde el primer instante de todo atributo de autoridad y aun de todo propósito de fiscalización frente a unas hordas aduénadas de la fuerza y entregadas a sus instintos más primarios, dirigentes y dirigidos han consumado los mayores atropellos y los vejámenes más abominables contra las personas

y la propiedad. Abiertos los presidios y en libertad las turbas, la justicia quedó en manos de los «controlados», que, por la acción directa o desde Chekas y Comités, fusilaron, violaron, destruyeron y saquearon. Por centenares de miles se cuentan las personas asesinadas; por decenas de miles los hogares holgados y los templos incendiados, y los edificios de otro orden destruidos.

Las armas nacionales han recobrado, por otra parte, en triunfo la mayor parte de Andalucía y Extremadura, las provincias del Norte, y enormes territorios de Aragón, Cataluña y Valencia, sometidos desde el comienzo de nuestra guerra a la tiranía roja, y en esas comarcas liberadas han caído en poder de las tropas de Franco muchos miles de prisioneros, no pocos de los cuales son responsables de delitos atroces al margen de la natural dureza de la guerra.

No es problema de número el del canje. Por ello prescindimos de una comparación de cifras. Es problema de calidad. Y, así, mientras el material humano que la España de Franco ha de ofrecer en canje está integrado, en no tanto por ciento clavadísimo, no por acusados de delitos políticos, sino por responsables de delitos comunes, como el asesinato de incendio, el saqueo y la violación, aquel de que la España roja dispone lo constituyen buenos españoles acusados, luego de escapar milagrosamente a las matanzas de los primeros tiempos, por su fervor religioso o patriótico, o por su apellido esclarecido, o por su historia militar, o por sus propiedades, o simplemente por sus ideas de orden, que les han hecho comparecer ante presuntos Tribunales bajo la acusación capciosa de un completo supuesto o de una supuesta participación en la indeterminada «Quinta Columna», cuando no en procesos de espionaje carente de toda realidad, porque los espías al servicio de la España Nacional solo habría que buscarlos entre las personas de la intimidad máxima de los capotijos bolcheviques.

A pesar de esta notoria desventaja, la España Nacional no puso obstáculos al canje, previa la salvaguarda que serían mantenidos en las negociaciones los principios de justicia que al Nuevo Estado informan. Nuestras listas fueron, así, ofrecidas a la Cruz Roja Internacional sin hacer en ellas distinción de clases ni de categorías sociales, y se mantuvo la necesidad del sistema de canjes colectivos para evitar las selecciones interesadas de canjeados. Los rojos, por su parte, han tratado de reducir la cuantía del canje a los límites de las familias de sus dirigentes. Les preocupan los hijos de Maja y Largo Caballero, el padre de Negrín, el hermano de Irujo, la esposa de Ossorio y Tafall o los amantes de Cordero y Aguirre; los demás, entre los que figuran no pocos combatientes que llegaron a jefes y oficiales o comisarios políticos de su jornda, no interesan para nada a la República de Trabajadores.

Paro hay aún más. La España de Franco, dotada de una organización de Estado moderno, ofrece a la Cruz Roja internacional, junto con las listas de personas canjeables, los procesos y la entrega inmediata de aquellos de entre sus prisioneros que hayan de ser objeto del canje. Hasta en esto hay diferencias esenciales entre las dos Españas. Porque, la España roja, no tiene documentos que exhibir ni siquiera se conoce en ella, dónde están sus víctimas, cuyos nombres, condenas, fichas e incluso localización han de ser facilitados por los servicios de información nacionales. Citemos un caso: A raíz de la conquista de Bilbao, se propuso el canje de doscientos combatientes, entre los que figuraban buen número de jefes, oficiales, comisarios políticos y dirigentes del separatismo, para lo que se facilitaron 270 nombres. La oferta, además, la con tinuación del canje en gran escala. Pues bien: aceptada la propuesta por el Comité de Barcelona, y luego de una larga y difícil búsqueda por prisioneros y chekas, los cabezallas rojos no encontraron más que 41 de las personas reclamadas por la España Nacional, cifra a la que fué preciso limitar el canje inicial de los doscientos.

Aún más recientemente, y para evitar todo apasionamiento en los casos dudados, fué aceptada la mediación de un representante del Gobierno inglés. Pues bien: el secretario del Foreign Office, Mr. Butler, acaba de declarar en los Comunes que los dirigentes de la España roja, desentendidos de su compromiso habían rechazado el

nombramiento del árbitro propuesto por el Gobierno de S. M. Británica, Sir Philip Chetwos.

¿Y para qué seguir...? Cuando se negocia entre dos partes y una de ellas: la roja, no tiene más apatencia que la de poner a buen recaudo a los familiares de sus dirigentes; cuando se trata de entregar a víctimas y perseguidos a cambio de responsables de los delitos más atroces; cuando se es incapaz de localizar, por desorganización e incuria intencional, a quienes han de ser objeto del canje, cuando, lejos de cumplir los compromisos, se llega incluso a asesinar a mansalva a los aceptados para el canje; cuando vulnerando las normas más elementales del derecho de asilo, se proponen en canje, contra asesinos, violadores e incendiarios, a personas honradas a las que el terror hizo buscar amparo en Embajadas y Legaciones; cuando no se respetan plazos de entrega ni se tiene concepto de los más elementales derechos del hombre... no valen para nada la intriga y la mentira contra quien hace perpetua gala de su honradez en la conducta y de su fidelidad a todos los compromisos que contrae.—S. N. B.

Circular a los maestros de Escuela

Vitoria.—Don Romualdo de Toledo, jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha entregado a la Prensa una copia de la circular que dirige a los inspectores de las Escuelas Nacionales, municipales y privadas y que dice así: «Uno de los factores que más ha de contribuir a la formación patriótica del niño en la nueva España ha de ser la exaltación de nuestras grandes figuras nacionales. Y las virtudes de nuestra Causa, la doctrina de nuestros pensadores, el sacrificio de nuestros héroes, han de tener en todo momento su exaltación dentro de la escuela.

La fecha del 13 de julio, aniversario del crimen político cometido por los gobernantes del nefasto Régimen Republicano en la figura del promotor don José Calvo Sotelo, entra dentro de las vacaciones estivales en algunas de las regiones españolas.

Por esta causa ha de escogerse el 13 del actual mes de junio para exaltar dentro de la escuela la figura de aquel ilustre español que dió su sangre por Dios y por España, iniciando con su sacrificio la redención de nuestra Patria.

Por estas razones, esta Jefatura dispone: En todas las escuelas nacionales se aprovechará el día 13 de junio para que en forma de conferencias claras, sencillas y emotivas, se dibuje en el alma de los niños la figura de nuestro promotor Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo (q. e. p. d.), haciendo destacar la austeridad de su vida, el dominio de su inteligencia, su espíritu de unidad en lo político y, sobre todo, la exaltación de su amor a España, que le llevó a ser escogido como víctima de los enemigos constantes de la Religión y de la Patria.

Los alumnos, en sus ejercicios escritos recogerán estas conferencias que servirán para dejar grabado en su espíritu el agradecimiento que en el orden pedagógico siente la nueva España al sacrificio de quien todo lo dió por salvar, a través de una vida entregada de lleno a su Patria, los principios fundamentales de nuestra civilización y nuestra cultura.

Vitoria 8 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Romualdo de Toledo.

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

De la muerte a la vida

por el Dr. D. Teodoro Cuesta, Presbítero Catedrático.

Honor y gloria a héroes y mártires! ¡Viva Franco y su ejército glorioso! ¡Arriba España!

Esta sangre (me decía dos horas antes uno de ellos, señalando a su desgarrada camisa, que con los pantalones manchados y unas rotas alpargatas, fué cuando a la prisión llevó), es sangre del capitán X héroe del cuartel de la Montaña. Dios quiera pueda decirse otro tanto de la mía que se derramó dentro de poco.

Ya están ahí los nuestros bombardeando, ese ruido es ya de nuestras tropas que aun llegan a tiempo para liberarnos—repetía con entusiasmo febril un, teniente robusto, joven y simpático, hacia pocas horas también.

Los ruidos eran producidos por la constante llegada y partida de la Dirección de Seguridad de una multitud de coches, ruidos que repercutían en aquellos antros cual continuas explosiones.

Los anuncios del Hermano habían fallado por aquella noche, pues aun vivíamos a las ocho de la mañana y recuerdo que hasta teníamos buen apetito, pero acaso por considerar el desayuno como cosa innecesaria y superflua, dada la cena de la precedente noche, no apareció por parte alguna; los que ya conocían el menú de nuestra comida, me informaron de que en ella no se estaban estos lujos.

Así despachamos con mejor disposición aquel arroz con restos de bacalao que apareció al mediodía y la partecita de pan. Y aun se encontraba con alguno aquel rapazuelo insolente que servía, diciéndole: Que le había dado su ración! ¡qué gloria!

Las hipotimias, como puede suponerse en aquellas condiciones, eran frecuentes.

«¡Médico! ¡Médico!... ¡un baldol se oía varias veces de uno a otro extremo de los sótanos.

A todo esto el médico tardaba en aparecer. Dios sabe cuanto, para disponer al fin y al cabo, que agitando una toalla se activasen sus pulmones con el oxígeno de que carecíamos. Si nadie se había ocupado de curar a un religioso la herida producida por una bala que le atravesó la mano, no es fácil se inquietasen por una pasajera hipotimia.

«Como a mí me llamé antes de hacerse de día para salir, finjo un ataque», me dijo confidencialmente mi querido amigo el Hermano.

La noche anterior habían sido asesinados al pasar por la calle, tres que salieron con libertad de aquellos sótanos.

Se oya este nombre con una gran lista a las tres de la mañana, y por más que se le vuelve a llamar varias veces, por ningún sitio responden a él.

Por fin y después de una laboriosa búsqueda y voces descomunales apareció llevado aparatadamente por dos compañeros que supieron hacer el papel como él, a maravilla.

Arrastraba difícilmente los pies, llevaba caída su cabeza, sus ojos extrañados con los brazos inertes y hasta sus labios despedían viscosa saliva; quien no estaba en antecedentes, juzgó el caso alarmante en sumo grado, era un ataque terrible.

Vino el médico y lo de siempre, agitar una toalla en torno al fingido enfermo, pero como no reaccionaba, traen agua y otra toalla ¡ya podían traer toda una grandifolia!

«Este hombre no vuelve en sí, esto es muy grave, decíamos varios de los iniciados, ¡que se queda! ¡que se queda en el colapso! mire médico como cambia los ojos, ¡si está pálido como un muerto!

Se llevaron al compañero y nada más supimos de él.

Lo recuerdo perfectamente, era el día 23 de enero del 37 y al pasar a las doce por la calle de Torrijos, se dirige a saludarme el del ataque de marras y al estrechar fuertemente mi mano, exclama: «gracias a Dios, si creía que le habían fusilado a usted; como que he ido muchas veces a la Dirección de Seguridad a ver si encontraba su retrato para dar testimonio algún día de su martirio.»

«Pues aquí me tiene vivo y con buen apetito mi querido don y no crea que soy un resucitado y ahora pregunto yo que paró el fingido ataque?»

«¡Vaya truco, contesta, casi llega a ser un ataque de verdad! El médico asediado por ustedes que estaban tan alarmados y en vista de que no reaccionaba, me llevó al hospital don de estuve un mes en cama, ¡ya pensaba mejorar! cuando unos milicianos me conocieron y estaban esperando que saliese del edificio para llevarme al pasco; percatado de ello rogué al director del establecimiento conocido mío, me recomendaron para poder entrar en la cárcel por unos días, hasta que perdiesen mi pista,

ma contestó que la Modelo estaba llena y consiguió que entrase a la de Borlier, donde estuve cerca de otro mes, saliendo por fin y aquí me tiene dispuesto a repetir la comedia si me veo en análogas circunstancias, que la vida don Teodoro es muy amable.»

Celebramos con gran regocijo el éxito del truco y después de contarlo a mi vez las peripecias que iba pasando, nos despedíamos como siempre hasta cuando Dios quiera, tal vez no nos volvamos a ver...

Ha pasado ya un día de prisión y nadie se ha preocupado de mí, sino que otro, en medio de aquella constante renovación de la gente, que cruza por allá cual la cinta por la pantalla, haciendo una vida análoga y también llega a su fin.

Entrar a describir los atropellos de que aún uno fué testigo haría un grueso volumen.

¡Berdona a tus verdugos, hombre esquelético y anciano que entras a la prisión completamente paralítico, que sostienes tu organismo en dos pesadas muletas y ni aun así moverte puedes, muy débil debe ser un régimen que teme ser derribado por una sombra de hombre tan postrado y tan maltrecho!

Al lado de esto es una débil sombra el haber fuido allá muchachas por llevar una medalla, un padre por no encontraron en casa a su hijo, otro por haber encontrado entre los preciosos cuadros de nuestros egregios pintores un Cristo o una Inmaculada haciéndolo todo aducir y más de uno denunciados como fascistas, (otros fueron matados) por aquellos a quienes un día prestaron unos miles de pesetas para que nunca jamás pudieran ya reclamárselas...

Las enemistades personales, los descontentos, las envidias y rivalidades, por no hablar de las ideas religiosas o fascistas, el odio y hasta los celos llevaron a las cárceles y a la muerte a miles y miles de personas inocentes durante la horrorosa y larga temporada de la revolución, en que todo Madrid estuvo en manos de porteros rencorosos, falsa servidumbre, de asesinos en fin, verduleras, prostitutas, picabuecos y ladrones.

Un amigo de Treviana don me dice, ya si cerrar la tarde del día 23: «Ese guardia de Seguridad, que está hoy de servicio es de toda confianza.»

Es justicia hacer constar, que durante aquellos días, los antiguos guardias de Seguridad guardaron cuantas atenciones pudieron a los detenidos, muy dignas de estima en aquellas circunstancias en que ni por teléfono, cartas, ni nota alguna podíamos comunicarnos con el mundo de los vivos.

(Continuará).

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

El día 14 del actual y hora de las once de la mañana se procederá en el Cuartel que ocupa este Cuerpo a la venta en pública subasta de 1 yegua y 8 caballos que de desecho tiene el mismo.

El importe de este anuncio será abonado a prorrata entre los adjudicatarios del ganado subastado.

PADRE ESPAÑOL

Tus hijos han de ser fuertes de cuerpo y sanos de alma. Los Campamentos de verano les esperan pero... Has de hacer propaganda y asistir a la Corrida de Toros del domingo, que es a beneficio de las Organizaciones Juveniles para la construcción de Campamentos.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

Gobierno Civil Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR De gran interés para el Comercio, la Industria y el público en general

La conservación, en lo posible, del nivel medio de vida con respecto al 18 de Julio de 1936, constituye una constante preocupación del primer Gobierno del Nuevo Estado Español, y singularmente de su Ministro del Interior, quien mediante la inspirada Orden Circular de fecha 4 de mayo último inserta en el Boletín Oficial del Estado núm. 562, correspondiente al día 6 del mismo mes, recuerda a los comerciantes y público en general de la España Nacional, la prohibición de elevar tales precios sin causa plenamente justificada y la PREVIA AUTORIZACION de los Organismos Superiores correspondientes.

Posteriormente, con fecha 31 del citado mayo, el Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes publica en el número 587 del mismo periódico oficial una Orden Circular fijando las normas a que ha de atenerse el comercio y la industria en general, en sus actuaciones a la vez que establece la conducta que las Juntas Provinciales de Abastos han de seguir para la fijación de precios, regulación del comercio y sanciones a los infractores.

Cumpliendo esta Junta el espíritu y letra de las mencionadas disposiciones, que además coinciden con el espíritu de las disposiciones dictadas con anterioridad por esta Provincial, en su nombre y como Presidente de la misma ha tenido a bien disponer que

1.º Queda firmantemente prohibido que el comercio ponga a la venta ninguna mercancía sin la previa presentación a esta Junta Provincial de Abastos, de la correspondiente factura, ajustada a los siguientes requisitos:

- a) Origen de la mercancía. b) Especificación de si procede de productor, mayorista o detallista. c) Precio. d) Autorización de la Junta Provincial de Abastos del punto de origen.

2.º Los comerciantes tienen obligación de tener expuesta al público la lista de precios, debidamente autorizada por esta Junta Provincial de Abastos de todos aquellos artículos que sean de subsistencia y uso o consumo indispensable.

3.º Queda obligado el comerciante a librar factura al público o cliente de toda venta o transacción superior a 15 pesetas, que verifique, con indicación del artículo, precio unitario, cantidad e importe. Es derecho del comprador o cliente y obligación del comercian-

te, entregar a aquel factura reglamentaria de su compra o servicio, siempre que su importe esté comprendido entre las cantidades de 4,00 y 15 pesetas y el comprador o cliente la reclame.

4.º Desde esta fecha QUEDAN ANULADAS todas las autorizaciones concedidas por esta Junta y que se refieren a los precios de artículos de uso general, comprendidos en los ramos de tejidos, vestido, calzado, mercería, ferretería, maquinaria agrícola y aperos de labranza.

5.º Los géneros comprendidos en el apartado anterior, fabricados con anterioridad al 18 de Julio de 1936, se venderán desde hoy a los mismos precios que tenían en dicha fecha, BAJO LA PERSONAL RESPONSABILIDAD de los comerciantes, sean mayoristas o detallistas, y sin que pueda alegarse el origen del producto y el precio a que haya sido adquirido.

6.º Para la venta de artículos fabricados después de la fecha inicial del glorioso Movimiento Nacional, deberá solicitarse de esta Junta la autorización para el precio correspondiente. Las solicitudes de autorizaciones habrán de ir acompañadas de las facturas correspondientes, autorizadas de origen, advirtiéndose que esta Junta, al aplicar los porcentajes de beneficio, solo permitirá que una mercancía sea recargada con un beneficio de mayorista y otro de detallista, sin que bajo ningún pretexto pueda aumentarse su número.

La simulación o desviación de esta norma se castigará simultáneamente con las sanciones de multa, comiso y privación de libertad.

7.º Los Inspectores delegados de esta Junta velarán por el exacto cumplimiento de los preceptos anteriores, extremando la vigilancia respecto de los productos de tierra—verduras, frutas y hortalizas—que se cotizan en los mercados de abastos y realizando frecuentes inspecciones comprobatorias; las autoridades locales y los agentes dependientes de este Gobierno civil, desplegarán el mayor celo para la eficacia de esta circular y el público en general, por deber de patriotismo y por convicción propia, deberán denunciar todas las infracciones que conozcan.

Burgos 7 de Junio de 1938.— Segundo año trienal.—El Gobernador Civil, presidente, Antonio Almagro

Organización del Servicio Pecuario de la Diputación Provincial

Este Servicio de cuya constitución damos cuenta a nuestros lectores al producir el saludo que dirigirá a los campesinos de la provincia, tiene una amplia y perfecta organización que hoy sometemos, en parte, a la consideración del público.

Esta organización es la siguiente: Dependientes del Servicio provincial habrá tres secciones.

Primera.—Enseñanza y divulgación.

Segunda.—Conservación ganadera.

Tercera.—Fomento pecuario.

A cada una de estas secciones corresponde el cometido que a continuación se indica:

ENSEÑANZA Y DIVULGACION:

Formación de capataces y obreros pecuarios.

Pensiones y becas.

Cursillos.

Cátedra ambulante.

Construcciones pecuarias.

Publicaciones.

Propaganda.

CONSERVACION GANADERA:

Caja de Reseguros.

Laboratorio de investigación y diagnóstico.

Equipo móvil de lucha contra epizootias.

Cesión de sueros, vacunas y medicamentos.

FOMENTO PECUARIO

Estadística y registro pecuario.

Granjías pecuarias.

Libros genealógicos y comprobación de crímenes.

Concursos.

Paradas.

Cenadas.

Asociación y comercio pecuario.

SECCION PRIMERA

ENSEÑANZA Y DIVULGACION.

Corresponde a esta Sección, cuanto se relaciona con formación profesional del ganadero, capacitándolo al máximo para que se conviertan en realidad práctica los dictados de la ciencia. Asimismo corresponde a esta Sección cuanto pueda contribuir a hacer llegar al campesino burgalés el conocimiento de la existencia y postulados de este Servicio, para que viniendo a él con plena confianza les exponga sus problemas a fin de que les sean resueltos.

FORMACION DE CAPATACES Y OBREROS PECUARIOS.

En las Granjías o Estaciones Pecuarias, provincial y comarcales, que dependientes de la Sección tercera, se crearán, se atenderá de un modo preferente a la capacitación profesional de los obreros. Estos realizarán las diversas labores de la Granja, con sujeción a los dictados de la Dirección y la parte práctica de su cometido irá completada con los conocimientos teóricos precisos, que les serán dados en las aulas del establecimiento.

Los aspirantes al título o credencial de obreros pecuarios (vaqueros, porqueros, pastores, maestros, queso-manteros y avicultores) asistirán durante el tiempo que se fije los cursos de capacitación que se den en las Granjías pecuarias, y durante el, bajo la inmediata dirección del jefe o encargado de sección, realizarán las labores propias de las especializaciones a que aspiren. Al final y previo el oportuno examen teórico-práctico, se les extenderá la credencial correspondiente.

Los obreros que por su mayor inteligencia y aplicación aspiren al título de capataces pecuarios, prestarán para por todas las dependencias de una granja (porquerizas, establos, apriscos, industrias lácteas y complementarias de la ganadería) durante determinado tiempo para cada una de ellas, al fin del cual y previas las oportunas pruebas que demuestren su capacitación, se les facilitará el título correspondiente.

PENSIONES Y BECAS.—Aun cuando del Hospicio provincial puede salir un gran contingente de muchachos que reciben en sus granjías pecuarias las enseñanzas que les conviertan en obreros o capataces pecuarios, conviene que de las diversas comarcas que integran la provincia, acudan también chicos para recibir estas enseñanzas, que luego copiarán sus conocimientos.

En muchas ocasiones, estos obreros, del campo carecerán de los recursos precisos para postearse una ausencia prolongada de su localidad y resulta ojalá que mediante becas se les satisfaga los gastos de estudio y estancia.

En otros casos se concederán pensiones a veterinarios, obreros del campo o aficionados a la ganadería, que amplíen sus conocimientos en centros prácticos o experimentales de España o del extranjero.

CURSILLOS.—Periódicamente, en los centros dependientes de este Servicio o en los puntos de la provincia que se estime conveniente, se organizarán cursillos sobre avicultura, cunicultura, industrias lácteas, etc., bien para maestros sacerdotes o aficionados, con objeto de divulgar la enseñanza, con-

cediéndoles a los asistentes que por su puntualidad y constancia se hagan acreedores, un certificado de asistencia.

CATEDRA AMBULANTE.—Como quiera que no es posible que todos los campesinos de la provincia reciban enseñanzas de obreros pecuarios, ni asistan a cursillos de capacitación profesional, se hace necesario, si se quiere que a todos lleguen las ventajas de la enseñanza, que se cree un equipo móvil o cátedra ambulante, que desplazándose de la capital a los más apartados rincones de la provincia, haga ver a todos los ganaderos las ventajas que la técnica tiene sobre el empirismo, para que, de este modo, se decidan a aplicar los consejos y medidas que el Servicio Pecuario provincial preconiza para la racional explotación de los animales.

CONSTRUCCIONES PECUARIAS.—Es indudable que en la mejora ganadera juegan un papel importantísimo las condiciones de los locales que sirven de alojamiento a los animales. Para mejorar las pústimas que por lo general reúnen los establos, porquerizas, etc., de la provincia, el Servicio Pecuario, con la valiosa cooperación del señor arquitecto provincial, facilitará a los campesinos modelos de estos locales, con un máximo de condiciones de higiene y técnicas, sin perder su obligada condición de sencillez y economía que les haga fácilmente construibles en el medio rural a donde van destinados.

PUBLICACIONES.—Los más importantes dictados de la ciencia, que hasta el momento permanecen inaplicados por nuestros campesinos, serán objeto de publicación, dándose la forma de vulgarización para que sean más fácilmente asimilables por el público a quienes va dirigido.

La labor que vaya realizando el Servicio, las informaciones sobre ferias y mercados, cotizaciones de productos, etc., serán asimismo recogidas en publicaciones que hagan llegar al campesino, de este modo los beneficiosos efectos del Servicio Pecuario.

PROPAGANDA.—Singularmente los primeros tiempos, hasta que el Servicio sea conocido en la provincia e inspire a los campesinos la confianza que se pretende, realizarán una intensa labor de propaganda. Esta se llevará a cabo de diversos modos, jugando en ella un papel de máxima importancia, el equipo móvil o cátedra ambulante, que dependiente de esta sección se crea.

La prensa de Burgos, que siempre acogió con cariño cuanto se relaciona con el campo es otro instrumento de gran valor en la campaña de propaganda ganadera que con toda intensidad realizará el Servicio Pecuario.

Los carteles murales, octavillas, etc., etc., son otros tantos medios que han de emplearse para que la propaganda tenga la eficacia que se pretende.

Falange Española Tradicionalista

de las J. O. N. S.

Delegación Provincial Organizaciones Juveniles

LA TARDE DEL DOMINGO, DIA 12, TODO BURGOS A LOS TOROS

8 BRAVOS 8

para NOAIN, MARAVILAS,

PERICAS y un rejoneador

que en acto de patriotismo ofrecieron su arte para recaudar fondos para que la Organización Juvenil pueda instalar sus Campamentos

Corresponded por España y la juventud

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

Bot. GRANDE. 5,75 ptas. Tinte aparte
MEDIANO. 3,00
PEQUEÑO. 1,75

De venta en Burgos: Cereria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

Detened y denunciad a los traidores.

¡HERNIADOS!

BARBIEROS OPORTUNIDAD, CON CALLES EN SU PROPIEDAD SERA BENEFICIO A ACCIDENTADO OPORTUNIDAD

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIN, NUMERO 64, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se constituyen y arreglan todo clase de aparatos ortopédicos, distintos modelos en piernas y brazos artificiales, aparatos para mejorar oír y que torcidos, correa ortopédica para el cuello, para el pecho y para el abdomen vertebral. Planchas para los brazos, toda clase de férulas para la columna, férulas para el cuello, para el hombro, para el brazo, para el codo, para el antebrazo, para la mano.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALHMAN»

construcciones especialmente para cada caso, permitiendo la absoluta movilidad de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HOMAR DE CINE & CUATRO

La caridad une, el egoísmo separa, ayuda a tus hermanos redimidos contribuyendo en la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

D.ª Filomena Abad

Viuda de Ríoyo que falleció el 10 de Junio de 1937.

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de dichos actos piadosos.

Burgos 9 de Junio de 1938.

El 20 de Julio, sorteo extraordinario de Lotería. Un premio de dos millones, otro de un millón y el tercero de 500.000 pesetas.

Jugar a la Lotería en estas circunstancias es favorecer los intereses económicos de la Patria.

Enemigos de España

LOS CAMUFLADOS

Escribía hace pocos días un artículo maravilloso, como todos los suyos, Joaquín Entrambasaguas, y en él se refería a aquellos individuos que en todas las ocasiones y bajo cualquier bandera política de las levantadas en nuestra Patria, sobre todo en estos últimos años, nunca se metieron en nada.

Aquellos que veían desfilar, desde su ventana, los despojos de nuestros más caros ideales: la Religión, personificada en la quema de la Casa de Dios (ya que a El no le podían quemar), en la persecución a los fieles y ministros del Señor, en el culto a la blasfemia... La moral y el pudor vilipendiados por aquel desenfreno de pasiones bajas que han traído como consecuencia inmediata la depravación por el vicio de la sociedad roja, después de cometer los crímenes más abominables y obscenos, que siempre estarán inéditos, porque es imposible narrarlos sin manchar de todo las páginas donde se escriban... el amor a la Patria y a nuestros antepasados al condenarse oficialmente el grito de viva España; al perseguirse e injuriarse al Ejército, personificación de la misma, columna vertebral y médula de España... Al desenterrar y profanar, mancillando, los que que lo hacían, y sus organizadores o partidos, los cadáveres de los más gloriosos corajeros de nuestra historia... aquellos que aún hoy, ante el dilema del ser o no ser en que se encuentra nuestra Patria, ante la magna epopeya que se está desarrollando en nuestra Patria, ante la magna epopeya que se está desarrollando en nuestro suelo que hace vibrar al universo el frente y retaguardia, conduciéndonos a la victoria definitiva que significa la restauración en España de todo aquello que en otros tiempos la hicieron grande y temerosa en el mundo... no se sienten copartícipes, ni actores, ni siquiera, espectadores interesados.

Pero yo creo que estos seres, que pudieramos llamar antes no positivos, y que es preciso extirpar como mala que impide el desarrollo de la simiente buena, si queremos que arraigue en nuestra tierra la semilla que con tanto dolor-fuego y sangre se está sembrando, no son tan peligrosos, por lo menos en el momento en que vivimos, como esos otros,

que feniendo en su alma clavada una idea, casi imposible de desarraigar, se visten con el ropaje de las que son imperantes en el medio en que viven, y como los hombres de buena fe; puros, honestos y nunca claudicantes que están empeñados con alma y vida en la guerra Santa de nuestra Cruzada, sin preocuparse de burlar ni hacer alarde de unas ideas que siempre tuvieron, ni mucho menos colocarse en otros puestos más que en los de primera línea en la lucha con las armas en la mano, sin tener para nada en cuenta la política y sus preeminencias que crean de buena fe haber muerto para siempre en España. Esto dejan ru justo puesto para la futura reconstrucción de la Patria, ayudados con sus ideas que hoy, avaladas por el dolor y la guerra, tienen carácter de dogma, y en ese puesto se pueden filtrar los otros... Esos que para borrar su estigma al principio se vistieron otras ropas, que no les iban, que no los van y que daban muchas voces, muchos vivas, y... que mientras los otros se iban a contener la horda, ellos hacían méritos, muchos méritos, en retaguardia aguar dando el oportuno momento en que se empezaba a irarzar (valga la frase por el valor representativo que tiene).

Esos son los que en el lenguaje vulgar, empleando una palabra propia del vocabulario guerrero bastante descriptiva por cierto, se les denomina camuflados.

Esos, mismos, que también allí se da el caso, son los que en la zona roja han instigado a los más grandes crímenes para hacer méritos y salvarse ellos.

Esos son los que aquí, si se les deja y pueden filtrarse, cuando estén completamente seguros en sus puestos, pueden, muy bien, ir vertiendo en gotas microscópicas el veneno que contiene sus almas y dar lugar al peligro que, de forma tan admirable, describía el padre Bayle, cuando nos habla de la demagogia blanca.

Esos son los que hay que descubrir y anular. Los otros son solamente antes no positivos, valores negativos que impiden nuestra marcha, pero que no la frenarían ni desvían por cauces opuestos.

J. Robles Fonseca

Detención de una peligrosa pareja de inde-seables

Valencia.—Habiendo llegado a conocimiento del señor Delegado de Orden Pública de que en esta capital había logrado infiltrarse una pareja de inde-seables, procedentes de la zona roja y que se dedicaban a actividades en extremo sospechosas, ordenó al agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia señor Fernández Casal, en cooperación con los de Asalto, señores Melero y Alvarez de San Vicente, proceder a la práctica de gestiones encaminadas a localizar, investigar y detener a la mencionada pareja.

Los trabajos llevados a cabo con gran celo, no obs ante los muchos obstáculos con que han tropezado dada la reserva con que se tenía que proceder, se han visto coronados por el éxito, con la detención de una mujer de gran elegancia y hermosura, cuyas iniciales son S. T. M. y de su amante C. M. U.

Dicha mujer, usando de las armas que la daban su belleza y de acuerdo con su amante, frecuentaba la amistad, de carácter íntimo, de oficiales del glorioso Ejército español, a los que con gran astucia procuraba sacar cuantiosos datos sobre las actividades militares, los que transmitía a su amante, haciéndolo éste, mediante palabras convenientes, a Paris a una dirección ya conocida de la Policía y desde dicho punto se enviaban las notas a Barcelona.

No contenta con esto, sacaba a sus víctimas cuanto dinero podía, e que utilizaba más tarde con su amante, macrot internacional y extremista peligroso, cuyas actividades se desarrollaron siempre en el Barrio Chino de Barcelona.

En el registro que se practicó en su domicilio se encontró una importantísima cantidad de dinero, cuya procedencia no pudieron claramente justificar, así como estupefactos, lo que demuestra la catadura moral de dicha pareja.

Gobierno Civil

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Secretario de S. E. el Arzobispo de Burgos, R. P. Bolinaga y el director de la Prisión Central.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA LOCAL. Los camaradas que a continuación se expresan, a los que, por haber cambiado de domicilio e ignorar su paradero se les ha podido pasar su recibo de cuota mensual y por lo tanto se encuentran en descubierto, se pasarán por esta Jefatura Local, en el plazo de ocho días a contar de la fecha, a ponerse al corriente. En caso de no hacerlo en el plazo marcado, serán dados de baja en el Movimiento, según lo ordenado por la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

- Muñoz Barcelona Pedro. Merino Mejido Luis. Martínez de Simón Emilio. Martínez Almeida Pablo. Martínez Benito Victoriano. Navasquez Ruiz de Velasco Emilio. Oliveros Alvarez José. Obea Biardeau Manuel. Pérez Martínez Serafin. Pérez Malumbre Cabalo Juan José. Rodríguez Soler José. Rosal y González Luis. Rosillo Bernardo. Rodríguez Nicolau Julián. Rodríguez Cámez Matías.

Máquinas segadoras nacionales y extranjeras, piezas de repuesto de varias marcas. CASAGRIJELMO Herce, 8 y 8

El mejor surtido en Bateria de cocina lo encontrará en LA COCINA



Vicente P. Canales A. Bonifaz 4. Burgos

MUÑO

Fiesta de Rogativas

Debidamente autorizada por las autoridades eclesiásticas y civiles, el día doce del corriente, domingo de la Santísima Trinidad se celebrará la procesión de rogativa al santuario de Nuestra Señora de la Piedad de Muño para pedir el triunfo definitivo de nuestro ejército, la protección y acierto de nuestro Caudillo y la paz de España. Todos los pueblos de Muño y cuantos llevados del amor a la Virgen y a España deseen acudir, serán recibidos en el pueblo de Arro-virgen, hasta la ermita.

Una vez en el templo se celebrará la Santa Misa que será cantada por las jóvenes de todos los pueblos.

Ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado D. Santiago Saiz Marcos, pá roco de Villalmanzo.

Por la tarde, de nuevo dirigirá su palabra de despedida a los romeros, terminando con la saive por España.

Pueblos de Muño! ¡Devotos de la Virgen! De nuevo nos vamos a reunir a la sombra del Santuario para pedir a nuestra Patrona la paz de España, y a avivar nuestro amor que en aquellos días de gratos recuerdos prendiera en nosotros la Virgen de Muño. Bajo las bóvedas del templo volverán a oírse aquellas áureas estrofas que con el corazón más que con los labios repetimos. ¡Te pedimos por España, Virgen Santa de Muño!... Y España aun sigue hollada por la pezuña de la bestia moscovita. Aun sigue subiendo la empuñada cuesta de sus dolores provocados por sus malos y treidores hijos, ayudados por sayones extranjeros, encargados de hacer más cruel la pasión de nuestra patria.

Tengamos fe. Con la protección de la Virgen, España «se levantará del polvo donde llora» y otra vez al rujir de sus leones—se levantarán las naciones—y ella será la reina y la señora». Nuestro Caudillo ha dicho que espera mucho de las oraciones de los que nos hallamos a retaguardia. ¡Oremos pues. Hagamos algún sacrificio para unir el sacrificio enorme de nuestros soldados.

Y llenos de fe y devoción a la Virgen, acudamos todos el día doce, al conjuero santo de nuestro lema: «Por la Virgen, por España y por la paz!» ¡¡¡ Muño!!! Junio 1938.

PEDRO MUÑO

Oficina Provincial de Colocación Obrera de Burgos

Necesitándose en la provincia de Toledo, 40 obreros peones de cantera, con trabajo mínimo de dos meses y con jornal diario de 6'35 pesetas, se ruega a todos los obreros que estén dispuestos a trasladarse a esa capital, se pasen por estas Oficinas a la mayor brevedad.

Los gastos de viaje serán por cuenta del patrono y se les abonarán diez pesetas para gastos.

También se precisan para trabajar en la mencionada capital dos obreros horneros para cocer material cerámico, durante 40 días, abonándoseles un jornal diario de ocho pesetas, los gastos de viaje serán igualmente por cuenta del patrono; en ambos casos la jornada será de ocho horas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos 8 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El delegado-jefe, Antonio Bustos.

Advertisement for 'DOMINGO DE PABLO' featuring an illustration of a man and text: 'de corte suave y duradero', 'MÁQUINAS PARA MUEBLES', 'FABRICA DE MUEBLES DE LA CIUDAD DE MADRID', 'Claudio Angulo', 'Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, aserrado particular.', 'Vengan a ver y alquilado', 'Plaza Mayor 50 BURGOS'.

El Insigne Poeta Buralés

D. Antonio de Maluenda y de la Torre

por Domingo Hergueta

No es pequeña enemiga Aunque no tenga otra arte ni destreza La que tiene donaire y gentileza.

No faltará quien diga Que el amor es desso de belleza Que de unos ojos claros, Ricos de amor y de piedad avaros, Salen ardientes flechas.

Que a corazones libres van derechas. Mas yo se que del mío No turbarán la paz ni el señorío: Que hermosura sin alma En el reino de Amor no lleva palma.

Durante su estancia en Roma recibió el nombramiento de Abad de San Millán en el Cabildo de la Catedral de Burgos, como se ve por lo que nos dice el señor López Mata en el Boletín de la Comisión de Monumentos de Burgos del cuarto trimestre de 1935 núm. 53) en un testamento otorgado en 1584 por María de Maluenda en el que manda al «Señor Abad Antonio de Maluenda mi hermano «Abad de S. Millán» ocho marcos de plata para una joya en señal del mucho amor que le tengo» (Protocolos número 2.718), y más concretamente mi buen amigo don Eloy García de Quevedo y Concellón, en su folleto «El Abad Maluenda y el Sacristán de Viejaarra» (Poetas Burgaleses) Madrid 1902 cuando afirma que en el Archivo Catedralicio de Burgos ha encontrado el 2 de septiembre de 1584 un verso poeta dió poder «en Roma» a favor de sus hermanos Francisco y Pedro para que tomasen posesión como Abad de San Millán y canonicato cual lo hizo aquel en virtud de su petición de 2 de enero de 1585. Cerca de dos años permaneció Maluenda en Roma cuando no sé presentó en Burgos para comenzar su residencia y tomar dicha posesión personalmente en los términos que nos copia el señor Concellón del respectivo Libro Redondo del Cabildo de Burgos.

«Miércoles a 24 días del mes de septiembre de 1586. Capitularmente con gregados el Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, en la capilla de Santa Catalina del Claustro nuevo de la dicha Iglesia, llamados por Estaban de Rueda, su

portero mayor, según uso y costumbre especial y nombradamente estando presentes los prebendados infrascriptos: Dean, Capiscol, S. Millán, M.ª Díaz, Mendoza, Paz, Grijalba, Manso, Ugarte, Marqués, Dosales, Cuevas, Castro, Bernardo de Castro, Valencia, Santa Cruz. Todos canónigos de la dicha Santa Iglesia, ordenados de orden sacro.»

«Este día el Abad de S. Millán, canónigo, ratificando y aprobando el juramento que mediante su procura dor hizo cuando en esta Santa Iglesia tomó posesión de la dicha Abadía y canonicato. Juró en forma de derecho de guardar los estatutos, privilegios, inmunidades, usos y antiguas costumbres desta Sta. Iglesia y concordias della y todo lo demás contenido en el libro de la regla de la dicha Iglesia es obligado ha hacer y cumplir. Testigos que fueron presentes, Pedro de Espinosa, escribano y Diego de Soto, mozo de choro, vecinos de Byrgos.»

Después de esta toma de posesión el señor Concellón nos proporciona estas noticias de Maluenda que en 12 de septiembre de 1587 «se compró mula al Abad de Sant Millán», lo que prueba que estaba en Burgos y desempeñaba su cargo; pero ya preparaba su ausencia de la ciudad cuando el 5 de abril de 1589 don Íñigo de Velasco, Arcediano de Valpuesta, tomó posesión como dice el correspondiente libro Redondo «de la calongía que se renunció el Abad de Sant Millán, Ant.ª de Maluenda». En efecto el 5 de junio del mismo año acordó el Cabildo «se dieran las rentas al Abad de S. Millán que está en Madrid a de Sr. Millán que está en Madrid a de ciertos negocios; juró serle urgente su asistencia en aquella corte por entonces y en 24 de mayo siguiente (1590) continuaba Maluenda en Madrid, pues pidió con tal fecha que le continuasen accudiendo con las rentas de la Abadía, a lo que accedió el Cabildo. Después asegura el mismo escritor que no ha hallado en los libros capitulares una sola vez el nombre de nuestro poeta ni consta que asistiese nunca a cabildo en adelante.

(Concluirá.)

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

- Besugo, de 2'80 a 2'50 pesetas kilo. Sardinias, de 0'80 a 1'40. Merluza, de 3'00 a 4'50. Pescadilla, de 2'50 a 3'50. Platugas, de 1'80 a 3'00. Gambas, a 3'00 y 5'00. Cigalas, a 3'00 y 5'00. Bonito, a 3'50 y 4'50. Congrio, de 1'80 a 3'50. Salmonetes, a 2'80 y 4'00. Rape, de 2'50 a 3'00. Calamares, a 3'50 y 5'00. Lenguado, a 6'00 y 7'00. Langosta, a 12'00 y 13'00. Lubina, a 5'00. Pageles, a 1'60. Mulas, a 3'00. Anchoas, a 0'70. Langostinos, a 14'00. Abadejo, a 3'00.

La cantidad vendida en el día de hoy ha sido la de 9.961 kilos.

Plátanos

AGUSTIN MORENO Exportador directamente. Exportación a provincias. Depósito y ventas por mayor, Puebla número 5, interior. VENTAS AL DETAL, Plaza Cubierta, puesto número 34, interior. Teléfono 2.181.

Aguardiente superior de Orujo Vinos Rancios puros Vermouth (o) Cinxano Moscatel económico Vinagres puros PRECIOS CONVENIENTES MARIANO DEL BARRIO BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA CIUDAD DE MADRID Claudio Angulo Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, aserrado particular. Vengan a ver y alquilado

A nuestros suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores, que no se hallen al corriente en la renovación de sus suscripciones, que giren o envíen el importe de esta renovación, para evitarnos trastornos en la marcha de la Administración de este diario y en evitación también de aumento de gastos por los reembolsos que tendríamos que mandarles.

No olviden que el pago es por adelantado en las suscripciones y renovación de estas.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS Día 8 de Junio de 1938 Barómetro: A las ocho de la mañana: 691'4. A la una de la tarde: 692'0. A las seis de la tarde: 691'0. Temperaturas: Máxima a la sombra: 52'0. Mínima a la sombra: 16'4. Dirección del viento y velocidad: A las ocho de la mañana: calma. A la una de la tarde: WSW-9. A las seis de la tarde: ENE-16.

Advertisement for 'GREDILLA' featuring text: 'Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj GREDILLA es incompleto. VEALOS EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS'.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis GRATIS A LOS POBRES / Lain Calvo, 18 - Teléfono 1511

Antonio Díez García MEDICO - DENTISTA RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE RIM, 23 TEL. 1.400

G. Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecilla Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 PLAZA MAYOR 87, 1.º TELEFONO, 1206

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

CARTONAJES MARTINEZ GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ABELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROBARRIL ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. ERNAN GONZALEZ, LAIN CALVO, 13 - BURGOS

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

Moisés Anoyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ANA F. GOMEZ Practicante - Comadrona y Masajista-Exalumna Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid OFRECE SUS SERVICIOS Santa Agueda, 36 entlo.

C. Arangona Garcia - Inés (Del Hospital de Barzancas) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 8 TELEFONO, 1394 Consulta: de 1 a 2 y de 3 a 6

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 12, 1.º, 1.ª. (Antig. Plaza de San Andrés)

Algo de Toros

Va en aumento la expectativa que ha despertado el anuncio de la corrida de toros, que, el domingo 12 de junio, se celebrará en nuestro circo tauromáquico y a beneficio de las Organizaciones Juveniles de B. E. T. y de las JONS. Esta no ha reparado en rodear de alientes esta fiesta; habrá bellas camaronas ataviadas con mantillas y mantones de Manila, desfile de presidentas, y otras cosas más, lo que hace suponer un lleno en la plaza, a juzgar por los muchos encargos que la comisión está recibiendo. Y por hoy nada más.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades los días jueves y viernes y pasados dichos días se dispondrá de ellas para el público que lo desee.

Los precios que registran son los siguientes:

Tendido de Sombra: Entrada general al núm. 1, 12 pesetas. Idem al número 2, 11 id.

Tendido de Sol: Gradas y tendidos 9, 4 y 5, 8 pesetas. 800 entradas para cabos y soldados, 5 pesetas.

Concediendo el haber de 4.500 pesetas, a don José María Sanlleorente Serna, cobrándolas en la Delegación de Hacienda de Burgos.

Notas de la Alcaldía

Para cubrir los gastos que se ocasionasen en la festividad de San Fernando, patrono del Cuerpo de Bomberos, se inició entre los individuos del mismo una suscripción que alcanzó la suma de 159,50 pesetas; y como los gastos de la festividad se redujeron a la función religiosa de la parroquia de San Lesmes y Cementerio de San José, que alcanzaron la cifra de 25,50 pesetas, ha quedado un sobrante de 134 pesetas, cantidad que esta mañana ha sido entregada a la Alcaldía, y ser empleada en tabaco para los heridos de guerra hospitalizados en los de nuestra ciudad.

El Alcalde tiene la satisfacción de hacer público este ruego de modestos obreros. Prefirieron en el día de mayor solaz privarse de un justo esparcimiento acordándose de los heridos de la guerra.

Es un ejemplo que por mucho que se enalzan siempre será poco para lo que significa la privación que los dantes se impusieron.

SE DESEA

piso u hotel amueblado en Burgos o alrededores. Escribir a Ángel Pérez, San Cosme, 51, 4.º derecha.

Boletín Oficial del Estado

Proposiciones que contiene

JEFATURA DEL ESTADO

Ley sobre otorgamiento de títulos de propiedad minera y transacciones mineras de todas clases.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Orden declarando la competencia de las Delegaciones de Hacienda en los movimientos de valores a que se refiere el Decreto de 24 de julio de 1936.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Decreto ascendiendo al empleo teniente a Capitán de Navío don Manuel Moreu Figueras.

Habilitaciones.—Orden habilitando para Vicealmirante al Contratante de la Armada Excmo. Sr. D. Francisco Bastreche Diez Bulnes.

Subsidio por automóviles requisados.—Orden dictando normas para la concesión de subsidio por este concepto.

Destinos.—Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y a propuesta del General Jefe Director de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, pasa a desempeñar el cargo de jefe de esta Milicia en la Cuarta Región Militar el Teniente Coronel, habilitado, de Infantería don Luis Boix Ferrer, actualmente con el mismo cargo en la de Burgos, continuando en comisión en el Cuartel General de S. E. el Generalísimo.

De la Jefatura de la Cuarta Región Militar dependerán, por todo cuanto no se relacione con su empleo táctico, todas las unidades e individuos de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que, por razón de organización o de permanencia, radiquen en territorio de dicha Región Militar.

Se destina a la Bandera de Carros de Combate de la Legión al Maestro Armero don Jesús Alonso Rodríguez, de la Sexta Región Militar, y al 11 Regimiento de Artillería Ligera al Maestro Ajustador don Alfredo Suárez Álvarez, de la Octava Región Militar.

Idem al Comandante don Ángel Fernández González, del idem, al Quinto Batallón del Regimiento de Infantería San Marcial número 22.

Idem idem Habilitado don Joaquín Rosinol Fuster, de la 62 División, al Quinto Batallón del Regimiento de Infantería San Marcial número 22.

Alférez de Complemento de Artillería don Eufemio Álvarez Molaguerro, ascendido, del 11 Regimiento Ligero, a la 108 División.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

El Vicepresidente del Gobierno general Jordana ha sido cumplimentado por don Eduardo Aunós; el periodista portugués don Armando Boaventura, redactor de «O Seculo», que ha celebrado una entrevista con el general sobre las relaciones hispano-lusitanas; el Gobernador Civil de Orense; el P. Tusquet, don Manuel Trujillo González y el diputado francés Mr. Cousin.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LISBOA VISITA AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Esta mañana ha estado en la Casa del Cordón celebrando una extensa y cordial entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores general Jordana, el Embajador de España en Lisboa don Nicolás Franco.

INTERIOR

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

EDUCACION

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

El señor Serrano Suñer ha recibido las visitas de los gobernadores civiles de Guipúzcoa, Zamora y Orense y la de las señoritas Pilar Careaga y Casilda Ampuero.

Información general

Los últimos días de Castellón

Marsella.—Informaciones dignas del mayor crédito aseguran que Castellón de la Plana vive los mayores momentos de emoción por la proximidad de las fuerzas nacionales.

Muchas de las personas tienen que realizar grandes esfuerzos para no descubrir su satisfacción, mientras que otras no saben qué hacer par ajustarse ante los personas que creen puedan hacer algo en su favor cuando las fuerzas del general Franco hagan su entrada, ya no dudosa.

También se sabe que las familias de dirigentes han comenzado a ponerse a salvo e incluso hacen gestiones para poder trasladarse a Barcelona, para desde aquí poder, en cualquier momento, ganar la frontera francesa.

Sublevación en Girona

Perpiñán.—Noticias de Girona informan que aquella capital ha sido testigo de grandes acontecimientos ocurridos hace algunos días y reservados con toda clase de precauciones.

Por el momento la situación no parece estar muy clara. En el día de ayer fueron fusilados doce personas y se practicaron numerosas detenciones.

Se ha podido comprobar que a la ciudad capital de Girona se ha trasladado un tribunal especial para actuar contra un buen número de soldados que hace unos días se sublevaron y arremetieron contra la oficialidad.

Sobre esta sublevación se sabe que tuvo grandes consecuencias con motivo de negarse las fuerzas a salir al frente en los últimos días de los ataques realizados a Balaquer, Sort y Tremp. Sus proporciones fueron tales, que el Gobierno se vio obligado a llevar la 15 brigada internacional y a la del Campesino para reducir a los sublevados.

En el día de ayer comenzó a funcionar el tribunal encargado de esclarecer los hechos y se espera que sean condenados a la última pena muchos de los acusados, entre los que figuran buen número de paisanos.

El Cardenal Gomá es recibido por el Papa

Castel Gandolfo.—Ayer mañana en esta residencia veraniega de Su Santidad Pío XI, fué recibido el Cardenal Arzobispo de Toledo, doctor Gomá.

El Padre Santo sostuvo con el purpurado español una larga conversación sobre los acontecimientos en España.

Han perdido la confianza en Miaja

Berlín.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes de Barcelona, dan cuenta de que, continuando la campaña terrorista emprendida contra los verdaderos españoles, que no se resignan a ser esclavos de Moscú, los tribunales populares han condenado a muerte a trece personas acusadas de haber expresado sentimientos de hostilidad al régimen hispano-bolchevista. Diez personas más han sido condenadas a treinta años de prisión por el mismo delito.

Noticias de la misma procedencia

comunican que el presidente del comité rojo, Negrín, acompañado del «jefe de Estado Mayor» rojo ha salido con dirección al frente de Castellón, donde los bolchevistas españoles, deprimidos y desmoralizados por la constante y victoriosa ofensiva nacional han perdido en absoluto la confianza en el cabecilla alijia.

Negrín ha visitado las fábricas de municiones de Sagunto, exhortando a los obreros a redoblar su celo y su actividad, y declarando que si la producción disminuye se producirá una verdadera «debacle» en ese frente.

Medidas contra los judíos

Varsovia.—Los representantes de las organizaciones estudiantiles han publicado un manifiesto que contiene el programa mínimo de sus reivindicaciones en su lucha contra la influencia judía. Los estudiantes reclaman la abolición absoluta de las matanzas rituales, la exclusión de los judíos de los empleos públicos, la prohibición de que los judíos se establezcan en la región industrial del centro y la reducción de los judíos en las profesiones liberales. El servicio militar será reemplazado para los judíos por impuestos y contribuciones. Todos los judíos que hayan adquirido la nacionalidad polaca después de 1918 deberán perderla nuevamente.—DNB.

Entre checos y eslovacos

Budapest.—La gran manifestación eslovaca en Trestubov se considera aquí como el principio de la lucha decisiva entre checos y eslovacos. Los periódicos de la noche publican largos comentarios de sus corresponsales especiales, los cuales describen la excitación de los espíritus y el grandioso carácter de esta imponente manifestación del pueblo eslovaco que reclama la restauración de su libertad nacional.—DNB.

Dice León Blum

París.—León Blum ha defendido ayer su antigua política gubernamental ante la asamblea del partido socialista en Royan. Al referirse a los acontecimientos de España ha declarado que una intervención llevaría a una guerra general, y que por lo tanto, la no intervención sería la única manera de permitir que España decidiese libremente de su suerte.

En cuanto se refiere a los serios incidentes en la frontera franco-española, dijo que no era cuestión de una respuesta sangrienta. La única respuesta que Francia podría dar no podía ser sino una restauración oficial de la libertad de acción de Francia.

A continuación ha atribuido a Mussolini y a Hitler el reservarse planes respecto a una repartición europea, lo que ya ha sido refutado en Alemania y en Italia con argumentos numerosos y concluyentes.

Blum hizo constar finalmente la solidez inquebrantable del eje Berlín-Roma y añadió que sería muy difícil separar a Alemania de Italia.—DNB.

Cedillo no ha sido detenido

Méjico.—A pesar de haberse anunciado todos los días que Cedillo, jefe de los insurrectos, iba

a ser detenido de un momento a otro, las tropas gubernamentales no han logrado aún detenerlo.

Cedillo ha publicado la noticia difundida igualmente por onda corta de que la revuelta iba ganando terreno.

En los círculos oficiales de Méjico, sin embargo, desmienten esta noticia.

Se sabe que el presidente del Estado, Cárdenas, ha dado el orden de detener vivo a Cedillo.

Los rumores según los cuales Cedillo había entrado en negociaciones relativas a su capitulación carecen de fundamento.—DNB.

Polacos y checos

Varsovia.—La «Gazeta Polska» se ocupa hoy de las relaciones por laco-chechas y llega a la conclusión de que la ficción de un estado nacional checo-eslovaco empieza a hacerse tangible.

No hay nadie en Europa que está dispuesto a defenderla.

Entre Polonia y Checoslovaquia un acuerdo no es posible, aunque esto no quiere decir que Polonia trame agresión alguna contra Checoslovaquia. Polonia ha hecho valer, únicamente, su derecho para la aplicación de la cláusula de «nación más favorecida» en favor de la situación del grupo polaco en Checoslovaquia que no deberá ser inferior a la de los grupos alemanes o húngaros.—DNB.

Dice Daladier

París.—Daladier ha declarado después de haber inspeccionado la frontera franco-española, según un comunicado de la Agencia Económica y Financiera, lo siguiente:

Cada avión que vuele por encima de territorio francés, será atacado y perseguido inmediatamente. Las baterías de defensa aérea serán reforzadas de acuerdo con las experiencias hechas de resultados de los últimos bombardeos. Se reforzará notablemente la defensa antiaérea de Bayona, con objeto de asegurar la defensa del pueblo de Cervera.

En territorio del Ariège, los desfiladeros antiaéreos han tomado ya posiciones. Otros serán instalados en los próximos días. Han sido instaladas en Perpiñán 16 escuadrillas de aviones de caza, las cuales quedarán allí por tanto tiempo como se considere necesario.—DNB.

Material para los rojos

París.—Comunicó «L'Epoque» que 280 camiones destinados a la España roja fueron descargados por dos vapores mercantes en Dunquerque.

El «Journal» comunica igualmente que estos camiones han sido ya reexpedidos a Barcelona.—DNB.

Escisión en los socialistas franceses

París.—La escisión en el partido socialista francés que se temía desde hace tiempo, es hoy una realidad. En la sesión final terminada a primeras horas de esta mañana del Congreso socialista fueron desechadas dos mociones de la izquierda revolucionaria. Efectivamente, el grupo de Blum, que constituye la mayoría, tuvo 4.872 votos contra 1.735 y 1.430 a favor de las dos mociones de la extrema izquierda.

A las tres de la mañana, después de la proclamación de los resultados, los delegados revolucionarios de la minoría anunciaron la creación del partido «Socialista obrero y campesino», que celebrará una especie de constituyentes en París, el 16 y 17 de julio próximo.

Se trata, por lo tanto, de la creación de un nuevo partido bolchevista que se aproximará cada vez más a los comunistas y a Moscú haciendo creer en su independencia.

El manifiesto publicado por estos revolucionarios declara que después de haber oído a Blum afirmar que está resuelto a formar parte de «una unión sagrada contra la guerra», condena esta fórmula hipócrita que se identifica con la de los nacionalistas.

La disgregación del Frente popular ha dado otro paso hacia adelante. En sustancia resultan de este Congreso, con arreglo al discurso de Blum tres hechos esenciales:

1.º Mantenimiento del Gobierno Daladier en el Poder.

2.º Que la intervención abierta en España crearía el peligro de una guerra general.

3.º Que es una quimera pretender el eje Roma-Berlín, que sigue siendo indestructible.

El Gobierno Daladier puede, según se preveía, seguir en el Poder hasta otoño, al terminar las vacaciones de verano de las tareas parlamentarias y presentarse ante las Cámaras en noviembre.—Stefani.

Un selto diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frio.

Vida local

Noticias varias

Por la alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy, las siguientes multas: cinco de 10 pesetas cada una, una al conductor de una bicicleta por no llevar luz en la misma y atropellar a una niña en el Arco de de Santa María; otra a un individuo por arrojar un cajón de basuras en el patio de entrada a una casa de la calle de Santa Cruz y tres a otros tres individuos por bañarse en el río Arriazón frente a la Isla, no pudiendo verificarlo más que del puente de Maizos para abajo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Félix Ortega Pérez, Norberta Santamaría de Román.

Funciones.—Gregorio González Ubierna, de Huérmeces, 27 años, Hospital Provincial.

Domitila Ruiz Minguez, de Presencio de Muñó, 83 años, Eduardo Martínez del Campo.

Dionisio Marín Marín, de Quintanilla del Coco, 70 años, Puebla B.

Angelita Fernández Gómez, de Aguas Cándidas, 9 años, Santa Cruz 7.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA

«Día 10, viernes de las Temporadas de Pentecostés, (Abstinencia para todos y ayuno, además, para los que carecen de la Santa Bula). Rito semidoble; color encarnado. Misa propia de este viernes; oración 2.ª de Santa Margarita, Reina, Viuda; 3.ª para pedir la lluvia. Secuencia. Gloria y Credo. Prefacio, etc., etc., como el domingo anterior.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Verbenales y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

En los Conventos, a las siete y media. Hora Santa a las seis de la tarde en la parroquia de San Cosme!

MES DEL SAGRADO CORAZON

SAN LESMES.—Novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días a las siete de la mañana, durante la Santa Misa, se hará la novena ante el trono del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las 7,30, habrá exposición del Santísimo, rosario, novena, breve lectura, terminando con cánticos y bendición eucarística.

El último día de la novena se celebrarán actos especiales.

SAN GIL.—A las ocho, misa de Comunión y en ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las ocho, rosario, estación y ejercicio; los viernes Via Crucis por España.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las cuatro, y los festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los cánticos al Sagrado Corazón.

MERCED.—Todos los días por la mañana, a las siete menos cuarto, rosario, santa misa, ejercicio piadoso, meditación o plática y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, expuesto S. D. M., rosario, ejercicio piadoso, meditación o plática, bendición.

SAN LORENZO.—Mes del Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, en la misa de siete se rezará el santo rosario y a continuación el ejercicio del mes.

A las ocho de la tarde, se hará el ejercicio de la novena al Sagrado Corazón, con exposición de S. D. M., ejercicio del mes, cánticos por el coro de juveniles parroquiales.

MONASTERIO DE LA VISITACION (Salasag).—Se celebrarán todos los días los cultos siguientes:

A las siete y media de la tarde se expone a San Divina Majestad, y rezada la estación, rosario y ejercicio del mes, se cantará el rosario del Sagrado Corazón, terminándose con la reserva.

NOVENA A SAN ANTONIO DE PADUA

CONVENTO DE SANTA CLARA.—El Centro diocesano de la Pia Unión de San Antonio de Padua, celebrará los siguientes cultos:

Todos los días, a las siete, se dirá una misa rezada en el altar del Santo..

Por la tarde, a las siete, se rezará el rosario, se hará el ejercicio de la novena terminando con gozos cantados y veneración de la reliquia.

SANTA AGUEDA.—La Obra Pia del Pan de San Antonio, celebrará solemnemente la novena al Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

A las ocho, todos los días, se celebrará misa rezada en el altar de la Asociación y se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las ocho, rosario, ejercicio en honor del Santo, cánticos y veneración de la reliquia.

CARMEN.—Todos los días, a las ocho de la tarde, se hará el ejercicio de la novena de San Antonio de Padua.

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Compras y Ventas**
- Bolsas: Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.
- Imprenta Hijo de Valentín Arániz.
- Certificaciones venales y de «Ultima Voluntad» las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31.
- Venta de casas en Santander rentando el 10 por 100. Informes en esta Administración.
- Se vende casa con huerta árboles frutales y gallineros. Razón esta Administración.
- Alfalfa: Semilla adecuada a este país, se vende. Hijos de Moliner.
- Cubiertas y Cámaras «Frestones», marca de primera categoría.
- Deposito exclusivo: Vinda de Ignacio Palacios, Burgos. Existencia en cantidad de casi todas las medidas.
- Cajones, fundas paja, botellas: compro cualquiera cantidad.
- Filipe Mingo. Fabrica de Licor de Amirante Bonifaz, 27.
- Leña de roble o encina: (partida en trozos) Comprará hasta dos mil arrobas.
- Ofertas: Fabrica de Guantes. Calle Pisonés, núm. 8.
- Pomada Cerezo cura ulceras, quemaduras, excemas, herpes granulosos, emorroides y grietas.
- Oferias y colocaciones
- Oficial de Carretería que sepa trabajar al hierro, necesita Salinas. Calle Madrid, 7.
- Se ofrece profesor para preparación ingreso y bachillerato. Nuño Rasura 18.
- Se necesita un cobrador de recibos, tres o cuatro días al mes, el que se abonará un 10 por 100 del importe total.
- Informes: en esta administración.
- Se necesita señora o señorita, acompañar niña. Duque de la Victoria, 19, 1.º Izquierda.
- Arriendos y hospedajes
- Alquillase en Oñateña, casa amueblada siete camas con garage y huerta. Duque de la Victoria, 19, 1.º Izquierda.
- Tierras en Burgos, abarriendan 64 fanegas.
- Darán razón: Avenida del Generalísimo Franco (antes Isla) número 25, 1.º.
- Se alquilan muebles para pisos completos. Merced 20, (bajo).
- Matrimonio solo desea muchacha para todo, sabiendo obligación, con informes buen sueldo.
- Razón: Santander 3 4 0 z izquierda.
- Pérdidas y extravíos
- Pérdida de una cartera conteniendo dinero y documentos importantes.
- Se gratificará al que la entregue en la Guardia Municipal.
- Se ruega a la persona que se haya hallado una libreta de cupones de máquinas «Singer», su entrega, por no serle útil y ser de un empleado. Se gratificará: en Santa Agueda, n.º 5, bajo, Singer.